

desmesurada, la verguença tan perdida, y que tiene el demonio tantos Predicadores, que sin embargo solicitan la perdicion de las almas, la deshonra de la Iglesia, y las injurias de Dios, como se ve en los concursos, en los galanteos, y aun en los Templos Sagrados; es posible que no ha de aver quien con libertad Christiana saque la cara à bolver por la honra de Jesu Christo? No ha de aver quien salga à la defenfa de la verdad? No ha de aver quien ataje tantos daños? Pues quien ha de hazer esto sino los Sacerdotes virtuosos? Quien mas bien logrará frutos copiosos de sus sermones? Quien mejor ataxará los brios soberbios de quel demonio? Pues como no ha de aver tantos pecados, si los que mejor pueden ataxarlos se retiran? Concluyo con este escarmiento.

93 De vn gran siervo de Dios Capuchino, llamado Fray Bernardino de Montrealmo, se refiere en sus Chronicas, que aviendo exercitado muchos años en la predicacion con gran fruto de las almas, deseoso de mirar por la suya, se retiró à tratar à solas con Dios en la oracion. Estando en ella, fue arrebatado en espiritu, y presentado ante vn severísimo Tribunal, en que vió à

Christo Señor nuestro, como Juez, y muchas almas pidiendo contra el justicia, y haciendole cargo de que se condenaban porque no les queria predicar. El Juez enojado entonces, mandó que le cortassen la lengua, puesto que no queria vfar de ella para gloria de su Magestad. El buen Predicador estaba temblando, con grandes ansias, y congoxas de muerte, sin hallar que responder; pero arrojandose con gran dolor, y lagrimas à los pies de Christo Señor nuestro le pidió perdon de la resolucion que tomaba, y dió palabra de no negarse à este sagrado empleo lo que le quedasse de vidas oyó el Juez sus lagrimas, le perdonó su yerro, y el bolviendo del extasi, continuó en adelante con mas fervor que hasta alli la predicacion Evangelica, con muy crecidos frutos de su alma, y las de sus proximos. Vcáse lo que disgustan à Dios semejantes resoluciones, y quanto gusta, que los buenos Sacerdotes trabajen por dilatar su gloria, con el zelo de las almas. Y de camino vean los que se retiran à pretensiones, y conveniencias temporales, que juicio, y cuenta les espera, quando tan estrecha se toma à quien se retira à penitencia, y oracion.

CAPITULO QUINTO. RESPUESTA IV.

IMPIDEN EL REMEDIO DE LAS ALMAS LOS QUE PREDICAN sin la debida disposicion en la suya.

S. I.

No está vinculado el fruto de la palabra de Dios à la bondad de Ministro, aunque conduce para que lo aya.

94 Hemos tratado del extremo de los que pudiendo dedicarse al bien de las almas, se retiran; aora passamos à otro extremo mas peligroso, de los que sin tiempo, y sin la debida disposicion se entregan à vn impaciente zelo de las almas, olvidandose injustamente de la suya, de los quales dixo San Juan Chrysostomo, que dañan mas que aprovechan, quando predicán: Si non habueris opus bonum, non solum non proderis loquendo, sed etiam plus nocetis, ut nihil que foret tacere. Y la razon, dize el Santo, es, porque acreditan de imposible lo que dicen, puesto que ellos no lo obran: Quia opus mihi proponis, ac si impossibile foret. Pero en este punto no es el intento hablar con aquellos Sacerdotes, si los huviesse, de quienes dixo San Gregorio Nazianceno: Heri sacrilegi, hodie Sacerdotes; he-

ri prophani, hodie sacerorum antistites; veteres vitio pietate rudes, & recentis. A los quales dize San Pablo: Qui alium doces te ipsum non doces? Qui predicas non furandum furaris? Qui dicis non mœchandum mœcharis? Cuyas voces de doctrina tienen hecho, que les responde lo mismo que predicán, segun aquello de Isaias: Peccata nostra responderunt nobis. Porque si dizen: No peques, les responde el eco: No peques, no escandalices, &c.

95 No es, digo, el intento hablar con estos, porque como dixo San Prospero, ellos mismos se condenan con lo que pronuncian: Male vivere, & bene docere, nihil aliud est quam senectipsum propria lingua damnare. Y el daño que hazen es tan manifiesto, quanto es mas eficaz el exemplo que las palabras: Quis non moveatur ad peccandum, dize el gran Chrysostomo, cum viderit ipsos Doctores pietatis, peccantes? Porque como sean Embaxadores de Dios à las almas por su oficio, en orden à llevarlas à su Magestad, dize el devotísimo Suc-

Sucq. lib. 2. de vita. atter. 6. 32.

Sucquet, que importará que con la voz les digan por donde han de ir, si con la mano les digan lo contrario? Claro está que ha de mover mas la mano que la voz. Qué importará que vno diga à voces: No passet por tal calle, porque se bunde, y os podrá matar, si viesen que el que lo dize es el primero que por ella passa? Ya se ve que entenderán los ignorantes que pretendió solo engañarlos. Y no folo esto dize el Chrysostomo, pero son ocasiones de que blasfemen de Dios, de su Iglesia, y de su Fè los Gentiles: Per eos qui docent, & non faciunt Deus blasphematur. Qui a si bene docent, & male conversentur, videntes dicunt: qualis est Deus eorum qui talia agunt? Nunquid substerneret eos talia facientes, nisi consentiret operibus eorum?

Vbi supra.

96 No por esto se ha de dezir, que forçosamente pende el fruto de la Divina palabra de la bondad del Ministro, que bien puede Dios poner, como pufo, sus palabras en vn Cayfas, y hazer que vna jumenta le predicasse al otro Propheta falso, como el señor que dà la simofna por mano de vn mal criado, dize Hector Pinto, porque puede suceder, dize San Gregorio, que como el agua del Bautismo, aunque cayga en el fumidero ella, cmbia muchos al Cielo; y como las vivoras, dize San Pedro Damiano, que dan la vida à sus hijos, aunque la pierden ellas: Viperarum more, dum filios pariunt, ipsi moriuntur. Como lo hizieron los Escrivas doctos de Jerutalen, que sin dar ellos vn passo, encaminaron à los Magos à Belen, donde hallaron à Christo Señor nuestro, que no sin ministerio dixo Malachias, que hallarian la Sabiduria los pueblos, no en las manos, sino en la boca del Sacerdote: Legem de ore eius requirent. En figura de lo qual hallo Sanson el panal, que es simbolo de la doctrina, en la boca del Leon, no en el interior muerto, y aun corrompido. Que por esto dixo Christo Señor nuestro à los Discipulos, que obediesen todo lo que de la ley les dixeran los Escrivas, y Fariseos, encargandoles que huvieshen de imitar sus obras: Quaecumque dixerint vobis servare, & facta: secundum opera vera eorum nolite facere; dicunt enim, & non faciunt. Y à esta causa llamó el Apostol campana al Predicador sin virtud, y caridad: Cymbalum tintinnis, que puede hazer que entren otros en la Iglesia, quedandose ella en la torre sin entrar.

Joan. 11. Num. 21. Istos in Ezach 11. Greg. hom. 17 in Evang. Damian. lib de gra. c. 28.

Matth. 23. Mal. c. 2. Lucet. 9. favaus. Judic. 14. Matth. 23.

Isai. 59. Aref de tribulat. disc. 18. n. 21. P. resp. lib. de senti.

1. Cor. 1.

Chryf. homil. 10. im. perf.

Juan Chrysostomo, dexar, como la abeja haze, las yervas, y solo tomar lo vil de las flores para sus panales, y como el que bufca, y halla el tesoro, tomar el oro de la doctrina, dexando la tierra que lo encerraba: Sicut aurum eligitur, & terra relinquitur se, & vos, doctores accipite, & mores relinquit. Que en esse caso el daño será folo para el Ministro. No obstante, conduce muy mucho la buena vida del Predicador, para el buen logro de la Divina palabra. Y así vemos, que Christo Señor nuestro, exemplar primero de Predicadores, antes de dezir: Si veritatem dico, hizo pruebas de su impecabilidad, presentando por testigos à los mismos enemigos de su fama: Quis ex vobis arguet me de peccato? Y Samuel antes de predicar al pueblo, reprehendiendo sus ingraticudes, idolatrias, y pecados, los hizo Juezes de su vida, y que dixessen si le hizo agravio alguno: Loquimini de me coram Domino, & coram Chrysoctius, utrum bobem cuiusquam tulerim, &c. Esto es lo que, regularmente hablando, mueve à los pueblos à servir à Dios: esto lo que los compunge para que hagan penitencia; y esto es, dize San Juan Chrysostomo, lo que mas persuade à los infieles su conversion: Si bene docent Sacerdotes, & melius vivunt, videntes Gentiles dicunt: Benedictus Deus qui tales habet seruos. Verè enim eorum Deus verus est Deus.

Chryf. homil. 43. imperf.

Joan. 8.

1. Reg. 12.

Chryf. homil. 11. imperf.

§. II.

Es peligroso entrar à predicar sin mucha disposicion de exercicio de virtudes.

98 NO acaba de admirarse San Bernardo de la audiencia con que muchos fe entran à los exercicios Sagrados del Confessionario, y Pulpito, sin la disposicion que es debida para no malograr los frutos de la Divina palabra: Miror audaciam plurimorum quos videmus de suis vineis non colligere nisi spinas, & tribulos, vineis tamen dominicis se ingerere non verentur. Ojalà acierte yo à llorar la precipitacion con que entré, y la imperfeccion con que yo obro! Pues puedo, y debo dezir con verdad lo que con humildad dezia de si San Gregorio en assunto semejante: O quam dura mihi sunt ista que loquor! Quis me metipsum loquendo serios, cuius neque lingua, ut dignum est, predicationem tenet; neque in quantum tenere sufficit, vita sequitur linguam. Pero profeso, para el escarmiento de otros de buenos deseos, aunque sea à costa de mi confusion.

Bernard. serm. 90. in Cant.

Gregor. homil. 11. in Excub.

99 Supongamos la suficiencia de los Estudios Sagrados, para no incurrir en la nota de necios, ó temerarios, que dixo San Gregorio Nacianceno: *Docere alios affectare, cum qui non sufficienter instructus est, res tibi videtur antiqui proverbij, in dolo discere artem finguli, hoc est, in periculo animarum doctrinam discere pietatis; qui que aut stulti mihi satis videntur, aut temerarij: Sulti pro eo, si in tantum bruti sunt, ut imperitos se esse non sentiat; temerarij, si intelligent quidem, audent tamen adire negotium.* Supongamos esta suficiencia, y passemos à la de la virtud, y espíritu que se requiere.

100 Llamò San Gregorio al exercicio santo de encaminar las almas à Dios, el arte de todas las artes: *Arts artium est regimen animarum.* Y si es proprio en qualquier arte, no atreverse à enseñarla el que no aprendió primero, no sè (dice el Santo) que desgracia sea esta del arte de las artes, que siendo así, que si al mas entendido le piden, que exerça el arte mas mecanica, no fe dedigna de dezir, que no la sabe; en tocando en Confessionario, y Pulpito, no ay quien no sepa, en su propia estimacion, aun sin saber los primeros rudimentos de la escuela de la virtud: *Sapè* (dice San Gregorio) *qui nequaquam spiritualia precepta cognoverunt, cordis se medicos proficere non metuunt, dum qui pigmentorum vim nesciunt, medici videri canis erubescant.*

101 A impedir esta inconsideracion miraba el Espiritu Santo, quando dixo por el Ecclesiastico: Aprende primero que hables: *Antequam loquaris discere.* Donde el Cardenal Hugo: *Antequam loquaris docendo, discere qui, & qualiter docere debeas, ut prius sis concha quam canalis.* Primero es el aprender virtudes, que el enseñarlas. Primero es mortificarle, que enseñar à mortificarle. Mate David primero à vn Osio, y à un Leon, que se determine à salir à publica campaña con vn Gigante. Y primero debe el Ministro de Dios exercitarse en vencer en si la soberbia, la codicia, y la luxuria, que salga à la campaña del Pulpito, y Confessionario, donde son Gigantes los peligros. Porque debe ser, dize el Cardenal docto, taza de fuente, no canal: *Ut prius sis concha quam canalis.* Avia, sin duda, visto en San Bernardo esta hermosa comparacion. Veamosla nóotros en su original.

102 Vá San Bernardo siguiendo nuestro asunto con admirable doctrina, y llega à decir así: *Si sapias, concham te exhibebis, & non canalem.* Y pone luego la diferencia de la taza, y la canal: *Hic siquidem pono simul,*

& recipit, & refundit; Illa vero donec impleatur expecta, & sic quod superabundat, sine suo damno communicat. La taza de la fuente espera à llenarse de agua para comunicarla, sin que por esto fe disminuya su caudal, porque no reparte fino de lo que abunda. No así la canal, que sirviendo solo de passio para el agua, se queda seca quando la comunica. Dize aora con sentimiento: *Canales multos bodie in Ecclesia habemus, conchas vero per paucas.* O que de canales ay, y que pocas tazas en la Iglesia! Pocos que aguarden à estar llenos de virtud para comunicarse; muchos, que queriendo sin tiempo salir à enseñar, pierden la poca virtud que antes tenían. Y concluye algo ironico: *Tanta charitatis sunt per quos nobis fluenta caelestia emanant, ut ante effundere, quam insundi velim; loqui quam audire paratior; & prompti docere quod non didicerunt.* Quien duda, que se pone à riesgo de quedar vacío de virtud, y lleno solo de vanidad, embidia, quejas, impaciencia, y otros vicios, el que sin aver trabajado en la mortificacion de sus pasiones predica? Porque sin aver echado profundas raizes en la humildad, oracion, mortificacion, y caridad, claro es, que está el arbol arriesgado à que el viento de la vanidad, ó contradiccion lo arranque, sin dexarle llevar fruto; pues como ponderaba San Gregorio Nacianceno, mas facil es que al sano fe pègue la enfermedad de el enfermo, que no à este la sanidad de el sano: *Facilius est, dize el Santo, vitium contrahere, quam virtutem impertire: quemadmodum facilius est morbo alieno insci, quam sanitatem largiri.* Y vn espíritu enfermo, y flaco se expone à perderlo todo, quando sin estár el bien curado, quiere sanar à los otros enfermos.

103 Por esto decia el Espiritu Santo, que midiera su virtud el que quisiera aprovechar à su proximo, que atiende à si mismo, para evitar el riesgo: *Recupera proximum tuum secundum virtutem tuam; & attende tibi, ne incidas.* Pintó à este proposito vn devoto, y discreto à la caridad en forma de vna hermosa doncella, que estaba hasta los pechos metida dentro de vn estanque lleno de agua; de este salian hermosos arroyuelos por los labios, porque le hazia volar el cuerpo de la doncella; pero ella ponía todo su cuydado en mirarse en las aguas como en vn espejo; y con la mano tenia afiançado vn arbol, para que no fe lo llevase la corriente. Que discreta caridad! Que si haze salir arroyos para otros, es sin saltar à tener su estanque lleno: *Secundum virtutem tuam.* Si asíste à comuni-

Nacianc. in apolo.

Greg. 1.º pass. cap. 1.

Ebi suprà.

Ecl. 18. Hug. Car. ibi.

R. Reg. 17.

Bern. ser. 8. in Can.

car sus aguas, es ocupandose toda en la atencion de si misma: *Attende tibi.* Y si procura fertilizar otras plantas, es sin dexar de la mano el arbol de su cuydado, temiendo que no se arranque: *Ne incidas.* Pero oygamos à David.

104 *Et erit tanquam lignum quod plantatum est secus decursus aquarum quod fructum suum dabit tempore suo.* Compara al varon justo, y prudente à vn arbol, que plantado junto à las corrientes de las aguas lleva su fruto à su tiempo. Este es, dize Hugo Cardenal, el buen Predicador, que para llevar à Dios fruto de muchos que le aben, y le amen, debe estár junto à las aguas de la gracia, lagrimas, y penitencias: *Secus decursus aquarum gratiarum, lacrimarum.* Pero el fruto que ha de llevar ha de ser suyo: *Fructum suum.* Ello es, dize Hugo, vn fruto, que antes sea suyo, que lo de: *Fructum suum, in se fecit, non tantum in alijs.* Y quando lo ha de dar? *In tempore suo.* A su tiempo. Qual será su tiempo? Para responder à esta pregunta veamos vna ley del 19. del Levitico.

105 Dize así Dios nuestro Señor, Legislador supremo: *Quando ingressi fueritis terram, & plantaveritis in ea digna pomifera, auferetis preputia eorum; poma que germinant immunda erunt vobis; quarto autem anno omnis fructus eorum sanctificabitur laudabilis Domino.* Manda su Magestad que à los nuevos arboles los primeros tres años los circunciden, esto es à la letra, dize Oleastro, les quiten como inmundos los frutos que llevaron, ó segun Clemente Alexandrino, les corten las ramas superfluas, para que no lleven frutos, por ser viciosos aquellos primeros años. El motivo de esta ley, dize Santo Thomàs, fue querer Dios apartar à los Israelitas de los ritos de los Gentiles, por quanto estos ofrecian à sus Dioses los primeros frutos de los arboles; pero San Juan Chrysoftomo dize, que para asegurar al arbol, y al fruto; porque si le dexasen echar todo el fruto de su inclinacion antes de estár arraygado, fuera después perder el fruto, y el arbol: *Quia nondum arbor valida firmitate roboratur, nec fructus aliqua maturitate florescunt.* Y así para que con mas seguridad lleve frutos, manda Dios que no le dexen llevar en los tres años primeros.

106 O maravillosa figura para nuestra enseñanza! *Quod fructum suum dabit in tempore suo.* Ya aqui descubrimos quando será tiempo de salir à predicar. No quando está el arbol recién plantado en el Sacerdocio, si quando passados los años de la

primera edad, ay madurez, y prudencia para poder llevar fruto. No quando brotan en los virtuosos vnos deseos impacientes de convertir el mundo, que suelen ser hijos mas del natural, que del espíritu; si quando después de emplear muchos años en cortar pasiones, talando hasta estos mismos deseos por imperfectos, y verdes, está el arbol con raizes profundas de humildad, y caridad. No quando se ven salir vnas ramas viciosas de indignacion por los pecados que produce, no la caridad, sino la oculta soberbia con sobrefecido de zelo; si quando mortificado esse impaciente zelo de principiante fervoroso, se ha revestido de las entrañas compasivas de Jesu Christo, mirandose mas flaco que los mas flacos. Entonces será tiempo en que acepte Dios el empleo: *Fructus eorum sanctificabitur laudabilis Domino.* Entonces fe asegura el fruto sin riesgo alguno del arbol, pero antes está muy arriesgado por no tener raizes el arbol, y es muy dudosa la razon del fruto: *Quia nondum arbor valida firmitate roboratur nec fructus aliqua maturitate florescunt.*

107 Aun allá à los Sacerdotes supersticiosos de Diana se les señalaban tres tiempos distintos: el primero para aprender, el segundo para obrar, y para enseñar el tercero, que hasta los Gentiles conocian que debia preceder el exercicio de las virtudes al enseñarlas. Y de los Pithagoricos, dize Santo Thomàs, era costumbre callar por espacio de cinco años, para orar después con mas erudicion, y eficacia. Que deberá hazer vn Sacerdote de Jesu Christo, si esto le piden à vn Sacerdote Gentil? Que tiempo es razon que calle el que se cita para Orador Catolico, si à vn Orador profano forman con tanto silencio? Que bien Santiago en su Canonica! *Sit omnis homo velox ad audiendum, tardus autem ad loquendum.* Que explico de la palabra de Dios Santo Thomàs: *Verbum scilicet Dei.* Sea veloz para oír à los Ministros, para oír las Escrituras Sagradas, y para oír à Dios en la oracion el que quisiere predicar; pero sea tar-do para hablar, sino quiere perecer à manos de su precipitacion.

108 Vn Aguila grande, dize San Juan, que vio ir dando por el ayre grandes voces, y diciendo: *Ay, ay, ay de los que habitan en la tierra!* *Audite vocem eius Aquile volantis per medium Cæli, dicentis voce magna: ve, ve, ve habitantibus in terra!* Supongo con San Agustín, que representa esta Aguila al Predicador, que anuncia à los que viven en el mundo, como si fuera su

Bern. 1.º in ser. scrip. c. 6.º

Chrysof. ubi supra.

Hell. ap. in Execb. 32. D. 7. in Epist. Tac. c. Senec. lib. 7. epist. 53.

Iacob 1.

D. Th. ibi.

Apoc. 3.

Aug. tom. 6. in Ap.

per

ill. 102.

ill. 103.

ill. 104.

apoc. 17.

ill. 102.

ill. 103.

ill. 104.

ill. 105.

ill. 106.

ill. 107.

ill. 108.

ill. 109.

ill. 110.

ill. 111.

ill. 112.

ill. 113.

ill. 114.

ill. 115.

ill. 116.

ill. 117.

ill. 118.

ill. 119.

ill. 120.

ill. 121.

ill. 122.

ill. 123.

ill. 124.

ill. 125.

ill. 126.

ill. 127.

ill. 128.

ill. 129.

ill. 130.

ill. 131.

ill. 132.

ill. 133.

ill. 134.

ill. 135.

ill. 136.

ill. 137.

ill. 138.

ill. 139.

perpetua habitacion, que son los pecadores, el ay triste, que los atrepe para que hagan penitencia. Vn ay, dize Santo Thomas de Villanueva, en la vida, porque viven sin Dios: *Va in vita*. Otro ay en la muerte, porque seran sentenciados en el juicio: *Va in morte*. Y otro ay despues de la muerte, porque seran para siempre condenados: *Va post mortem*. Es, pues, esta Aguilá el Predicador. Bien: y como la vio San Juan? *Volantis*. Bolando iba. Que? Por que el Predicador ha de estar levantado de las cosas de la tierra? O por que al tiempo que habla ha de ir con la Cruz de la mortificacion, como van las alas del ave quando buela? La causa es, porque ha de estar dispuesto para poder hablar. Oygamos a San Gregorio: *Pullus avium, si ante penarum perfectionem, colare appetant, unde ire in alta cupiunt, inde in ima merguntur*. O valgame Dios! Y con quanta espera se estan los polluelos del Aguilá en el nido, despues de aver salido a gozar la luz comun! Quanto tiempo estan sufriendo su clausura! No ay duda, sino que apetezen bolar; pero no se arrojan del nido hasta tener plumas, y nervios bastantes para el buelo, porque si se arrojaran ya se ve no fuera bolar, sino precipitarse, y perecer.

109 *Volantis*. Bolando se ha de ver al Predicador, que sale a anunciar al pecador el ay de la desdicha que le espera; pero es necesario que antes de bolar creie alas en el nido de su recogimiento. Ehora buena tenga deseos de predicar, pero en mejor hora los reprima, hasta tener pluma, y nervio de virtud bastante. Que bien San Aelredo! *Plumescat interim Domine Iesu, plumescat quiescens anima mea in nido disciplinae tue*. Esto sera asseguar los buelos, y las voces: que arrojarle antes, no sera salir al buelo, sino al precipicio; no sera salir a hazer fruto, sino a perderlo, y perderse; porque, como pondera San Gregorio, si a vnas paredes recientes les cargan vn gran peso de enmaderado, quien no ve que no sera labrar habitacion, sino ruina? Si los niños quisiesen salir de la clausura del vientre antes de su perfecta formacion, quien no advierte que no poblarán las casas, sino los sepulcros? Concluya San Gregorio con estas prudentisimas palabras: *Admonendi sunt quos a predicationis officio, vel imperfectio, vel etas prohibet, & tamen precipitatio impellit; ne dum tanti sibi onus officij precipitatione arrogat, viam sibi subsequenti meli orationis abscindant; & cum arripunt intempestivè quod non valent, perdant etiam quod implere quandoque tem-*

pestivè potuissent. Pero atendamos para la confirmacion a estos exemplos.

110 Quien no se admira de ver aquella Aguilá caudalosa, Precursora de Jesu Christo, el gran Bautista, a quien llamó Origenes Principe de la predicacion Evangelica, que siendo así, que al anunciar el Angel su concepcion, dixo, que avia de hazer mucho fruto en la conversion de las almas! *Et multos filiorum Israel convertent ad Dominum Deum, ipsorum*. Siendo así, que fue santificado antes de nacer, y lleno del Espiritu Santo, no obstante se esta veinte y cinco años en vn desierto, sin salir a predicar hasta los treinta de su edad dichosa, y aun entonces sale porque se lo inspira Dios, dize Lyr; porque se lo revela, dize el Cartuxano; o porque se lo manda, que es mas, dize San Juan Chrysoitomo, que todo ello embuelve el dezir San Lucas: *Fatum est Verbum Domini super Ioannem*. Que fue esto sino estarle en el nido hasta el tiempo competente, criando alas, y nervios con la penitencia, y oracion, para que Dios lo casalle? *Hec verba clare ostendunt*, dixo Tito Bostrense, *Ioannem ad Baptismi, & verbi ministerium, se non ingressisse, sed à Deo vocatum, & missum fuisse*.

111 Y aun en su nacimiento mismo halló mysteriosamente San Pedro Chryologo esta preparacion del Bautista. Porque su padre enmudece: *Eccc eris tacens*. Su madre se oculta: *Occultabat se mensibus quinque*. Dize ora el Santo: *Pater tacet ex pena, mater ex verecundia celat*. Y exclama luego: *O quanto silentio vox nascitur!* O quanta taciturnitate tuba saculis inelamatur generatur! Que para aver de nacer perfecta voz, fue convenientisimo que naciesse de tan gran silencio. Lo mismo halló en los Discipulos de nuestro Salvador; porque les ordena su Magestad que se esten quedos en la Ciudad recogidos, hasta que la virtud Divina del Espiritu Santo los llenasse, para salir a la predicacion: *Vos autem sedete in Civitate quoad usque induamini virtute ex alto*. Lo qual explicó así para nosotros San Gregorio: *In Civitate quippe confidemus; si intra mentium nostrarum nos claustra confringimus, ne loquendo, exterius evagemur, et cum virtute Divina perfectè induimur, tunc quasi à nobis metipsis foras, etiam alios instrumenta excamus*. Son admirables exemplos para reprimir la precipitacion.

112 Pero callen otros exemplos a la vista del de nuestro Redemptor, y Maestro Jesu Christo. Treinta años vemos que oculta su Divina virtud, y sobreeminente

Hug. Car. in Apoc. 8. D. Tb. 17. llanon fr. a. D. Aug.

Greg. 3. p. pass. ad. mon. 26.

Aelred. lib. 1. spec. c. 5.

Greg. 3. p. pass. ad. mon. 26.

Origen. in Luc. 3.

Luc. 1.

Nizeph. lib. 1. bistor. c. 14. Luc. c. 2.

Lyr. Cara. tux. lib.

Cbriff. b. mil. 10. in Mat. b. Luc. 3.

Tit. Bost. in tunc. loc.

Luc. 2. Chrysoleg. serm. 92.

Luc. 24.

Greg. 3. p. pass. ad. mon. 26.

Luc. 3. m. 25.

§. III.

De tal suerte atiende el Ministro de Dios al bien de las almas, que sea la suya la primera.

114 **L**egamos ya a tratar con los Ministros de Dios, que dedicados ya al empleo santo del Pulpito, y Confessionario, se dexan llevar de lo activo de Marta tan demasadamente, que vienen a olvidar lo contemplativo de Maria. Que si ay tiempo en que la oficialidad de aquella se quexa del reposo de esta, tambien es razon que bolvamos por el reposo, para que no sea todo oficialidad, pues ya vimos que vno fin otro es parte, no el todo, que haze perfecto a este exercicio Apotolico. San Gregorio lo dezia: *Perficius predicator est, qui propter contemplationis studium, operanda non negligit, vel propter operationis instantiam, contemplanda non postponit*. Dize, pues, el Apotol a Thimoteo su discipulo: *Attende tibi, & doctrina*. De tal suerte atiende a doctrinar a otros, que se lleve tu alma las primeras atenciones: *Tibi*, y luego: *Doctrina*. Lo mismo dixo a los suyos al despedirse de ellos para ir a Jerusalen: *Attendite vobis, & universa grege*. Esto decimos que practicaron los Apotoles: *Non vero orationis, & ministerio verbi instantes erimus*. Primero dizen que atenderán a la oracion, y luego a la predicacion, como los que fabian que lo hizo así Christo Señor nuestro, de quien escribió San Lucas: *Cæpit Iesus facere, & docere*. Primero dize que obró virtudes, *cæpit facere*, y despues que las enseñó, *& docere*. Lo qual el mismo Señor dexó establecida en su Evangelio, para los grandes, y perfectos Predicadores: *Qui fecerit, & docuerit magnus vocabitur*.

115 Fundada esta tan importante doctrina en el precepto Evangelico de la caridad, en la qual quiso Dios que huviesse su orden, y graduacion, que fue el beneficio que dize la Espola agradecida, que recibio de su dueño, y Divino Espolo, quando la entró a gustar el generoso vino de su amor: *Introduxit me in cellam vinariam, ordinavit in me charitatem*. Ordenó, dize, en esta caridad; esto es, puso orden en los exercicios de ella. Qual sea este orden lo dezia el grande Agulino: *Primum diligendum est quod supra nos est, id est, Deus; secundum quod nos sumus; id est, animus nostra; tertio quod iuxta non est; id est, proximus; quarto quod infra non est; id est, corpus nostrum*. Lo mismo San Alberto Magno. De suerte, que

cientia, no por su necesidad, ya se ve, sino por enseñarnos exemplo. Y así dize San Lucas, que quando su Madre purissima, y Señora nuestra Maria, con su castisimo Espolo Joseph le hallaron en el Templo, siendo de doze años, dize que le hallaron: *Audientem illos, & interrogantem*. Oyendo a los Doctores, y preguntandoles, y lo reparó San Gregorio: *Non docens, sed interrogans invenitur*. No enseñando, aunque podia, sino preguntando, y oyendo, como si aprendiera. O exemplo admirable de discretisima humildad! *Quo exemplo*, dize el grande Gregorio, *ostenditur, ne inferior docere quis audeat, si ille puer doceri, interrogando, voluit qui per divinitatis potentiam, verbum scientia ipsi suis doctoribus ministravit*. No quiso su Magestad manifestar los rejosos de su sabiduria hasta el tiempo en que no pareciese improporcion el manifestarlos, para enseñarnos a esperar el tiempo proporcionado para emplearnos en el exercicio Evangelico de predicar.

113 Ultimamente baste saber, que el zelo de las almas es fruto del amor de Dios, y los proximos, pero es el último fruto, que hasta su letra inicial es la ultima en nuestro alphabeto; porque el fuego del amor, primero se ha de emplear en galtar del leño lo terreste, que palse ascua a encender a otros; que si con la primera llamada dexa de estarle penetrando del fuego, por salir a encender, lo que sucede, y venas es, que se convierte en humo de vanidad lo que avia de ser fuego, y que es tizon molesto el que avia de ser ascua agradable del amor Sagrado. Y no permita Dios que este disculso desaliente a los que en el Capitulo pasado trabajamos por alentar, porque solo he intentado, escarmentando en mi cabeza propia, dar a entender a los principiantes de buenos deseos con quanta madurez se ha de salir a este ministerio sagrado, para lograr el fruto de la Divina palabra; no sea que por salir con intrepitudo, y sin maduro consejo, les suceda lo que a aquellos Sacerdotes de los Machabeos, que por salir sin consejo a la campaña, perecieron a manos de sus enemigos: *In die illa*, dize el Sagrado texto, *acciderunt Sacerdotes in bello, dum volunt fortitius facere, dum sine consilio exeunt in praelium*.

Luc. 1. Gregor. el 1. sup.

Nizeph. lib. 1. bistor. c. 14. Luc. c. 2.

Lyr. Cara. tux. lib.

Cbriff. b. mil. 10. in Mat. b. Luc. 3.

Tit. Bost. in tunc. loc.

Rogon. lib. 1. de ad. i. p. Chry. cap. 8. August. in orat. c. 14. D. Tb. 1. a. q. 18. art. 2. Bernard. ser. 17. in Cant.

1. Mat. 5.

Greg. 1. 62. mor. c. 17.

1. Cor. 4.

Agor. 10.

Agor. 6.

Agor. 12.

Mat. 23.

Cant. 2.

Aug. lib. de doct. Chry. ep. Hug. Car. lib.

Albert. Magn. lib. 5. comp. Theol. cap. 30.



el primer lugar, en el amor lo tiene Dios nuestro Señor, a quien debemos amar sobre todo: el segundo nuestra misma alma: el tercero el proximo; y el quarto lugar el cuerpo. Donde se ve lo primero, que en el orden de la caridad tiene Dios mejor lugar que nuestra alma, y que la del proximo, y que todas las cosas; y así aunque de cometer vna culpa venial se pudiera seguir la salvacion de vn Reyno, y aun de vn mundo, debemos no comerla, porque es primero no ofender a Dios, que la salvacion del mundo todo.

116 Mostró el demonio a Christo Señor nuestro desde la eminencia de vn monte todos los Reynos del mundo, ofreciendolos todos: *Hec omnia tibi dabo*. Los admitió su Magestad? De ninguna suerte. Pues los Reynos del pecado son, dize San Geronymo, los que el demonio le ofrece: *Regna diaboli, quae ostendit Dominus, intellige diversa peccata: avaritiam, luxuriam, detractionem, &c.* Y así es como si dixera el demonio: Si eres Hijo de Dios, y el Mesias prometido, y vienes a sujetar al Altísimo los Reynos de la culpa, yo te los ofrezco todos, te doy palabra de no tentar a los hombres para que pequen: *Hec omnia tibi dabo*. Y no los admite su Magestad? Mas como los ha de admitir si los ofrece con calidad de que le adore: *Si cadens adoraveris me?* Enseñándonos en esto á no admitir con ofensa de Dios aun los mayores intereses espirituales de las almas: pues aun en caso que ninguna pecara, y se salvaran todas para adorar al demonio, no quiere su Magestad que cometamos la culpa, porque tiene el lugar primero en el orden de la caridad.

117 Tiene el segundo lugar nuestra propia alma, y así es primero la nuestra, que todas las demás que tienen el tercero lugar en este orden. Con bien expresas palabras lo dixo Christo nuestro Señor por San Mateo, como ponderó San Bernardo: *Quid prodest homini si mandum universum luereur, anima vero sua detrimentum patiatur?* Qué le aprovecha al hombre ganar, aunque sea en lo espiritual, todo el mundo, si padece detrimento su alma por la culpa? Y así dixo San Agustín: *Sic est amanda anima, ut luere totius mundi praefertur*. Y aun en el mismo precepto del amor del proximo está embellido este orden. Como dize: *Diliges proximum tuum sicut te ipsum*. Amarás a tu proximo, como te debes amar a ti mismo. Luego el amor de si es el primero para el amor del proximo. No es mia, sino de Santo Thomas la consecuencia: *Ex*

quo videtur, dize, quod dilectio hominis ad seipsum, est sicut exemplar dilectionis quae habetur ad alterum. Y consiguientemente el amor de la propia alma debe ser primero que el amor de las agenas. Dixolo el Angelico Doctor explicando el mismo precepto: *Cum mandatur quod aliquis diligat proximum sicut seipsum, praefertur dilectio sui ipsius dilectioni proximi.* Pues que razon ay para que queramos cumplir perfectamente lo segundo, y nos olvidemos de lo que es primero, descuidándonos de nuestra alma por atender a las otras?

118 Y esto no solo por el orden de la caridad, sino tambien porque como el zelo es de fuyo vehemente en sus operaciones, necesita de la discrecion que lo temple, tanto mas; dize San Bernardo, quanto es el zelo mas fervoroso: *Quo zelus fervidior, eo vehementior spiritus, profusiorque charitas, eo vigilantiori opus est scientia, quae zelum, superinat, spiritum temporet ordinat charitatem.* Veamos esta discrecion. Ponese Christo Señor nuestro a descubrir las calidades que ha de tener vn Predicador perfecto, y las señala de esta suerte: *Quis putas est fidelis dispensator, & prudens, quem constituit Dominus super familiam suam, ut det illis in tempore tritici mensuram?* Es el Predicador vn mayordomo de Dios, que dá a los de la familia de su Iglesia el pan de la doctrina. Este, pues, debe tener fidelidad, no robando para si la honra de su dueño: *Fidelis*. Humildad, viendose indigno del empleo de su Ministro: *Dispensator*. Vocacion para ello de su Magestad: *Quem constituit Dominus*. Mansedumbre, mirandose, no dueño de las almas, sino hermano: *Super familiam suam*. Desinterés, dando graciosamente lo que le dieron de gracia: *Ut det illis*. Providencia, para distinguir, y prevenir los tiempos convenientes: *In tempore tritici*. Y caridad, para medirse compasivo con la capacidad del que oye: *Mensuram*. Pero entre todas estas calidades quiere su Magestad que resplandezca en la prudencia: *Et prudens*. Esta en el Predicador consiste, dize Hugo Cardenal, en cuidar, como mayordomo de Dios, de dar á la familia de su Magestad lo necesario de doctrina, para que vivan eternamente; pero con tal atencion, que no se muera él de hambre, ni aun se dexa enflaquecer por saltar a su labor interior, que es su obligacion primera: *Prudentia Predicatoris in tribus consistit. Primum est ut sibi ipsi provideat in futuro: secundum ut provideat populo utilia: tertium ut secundum capacitatem auditorum de annona veritatis eis ministret.*

D. Thom. 2. 2. q. 26. art. 4.

D. Thom. 2. 2. q. 44. art. 7. ad 2.

Bernard. ser. 49. in Cant.

Luc. 12.

D. Gregori. 1. 2. 1. mor. c. 8. Bern. lib. 1. de confid. D. Tb. 2. 2. q. 27. art. 1. Hug. Card. in Luc. 12. P. Beda. glos. lib. 1.

Quo

119 Qué bien hizieron aquellas cinco Virgines de la Parábola, llamadas con tanta repeticion en ella Prudentes. Predicanles las necias descuidadas, que les diessen de su oleo para sus lamparas. Y que respondien? *Ne forte non sufficiat nobis, & vobis, ite potius ad vendentes, & emitte vobis*. No fue el orden prudente de la caridad: *Nobis* primero, y luego *Vobis*. Falta de caridad le parecia la sequedad a algunos; mas no fue, dize San Bernardo, sino celestial prudencia, que debemos imitar los Ministros del Evangelio, no dando a otros el tiempo, que para nosotros necesitamos; que aunque San Pablo dixo, que la caridad no busca sus cosas: *Charitas non quaerit quae sua sunt*, no se opone; antes, dize San Bernardo, confirma la prudencia que debe asfirtir al zelo; porque es dezir el Apóstol, que no busca la caridad lo que tiene, que a faltarle lo que para si necesita, si buscara: *Non quaerit quae sua sunt. Profecto quia non desunt. Quis nam quaerat quod habet? Charitas quae sua sunt, id est propria, salutis necessaria nunquam non habet*: Es agudísima expolición.

120 Consiste, pues, el primero de este divinisimo empleo, en que de tal suerte areadamos a la salud eterna del proximo, que juntamente atendamos a la nuestra. De aquel insigne Escultor de la antigüedad, llamado Fidias, refiere Aristoteles, que labrando vna bellissima estatua de Minerva para el Alcazar de Athenas, embió con tal arte su retrato mismo en el cüdo de la estatua, que sino era deshaziendola toda, fuera imposible quitar de alli el retrato de el artifice. Quien no ve a Fidias hermanar en vn mismo golpe dos intentos? Al tiempo mismo que aplica el instrumento a perfeccionar la estatua, juntamente lo aplica a la perfeccion de su imagen, sin que se lleve la menor atencion la agena fabrica, que no la acompaña la cultura propia. O Ministro de Dios! Imagenes de Jesu Christo labras quando predicas. Sea así; pero libra la tuya, para que parezca a su original. Sea en hora buena el cortar lo superfluo del trofeo en que trabajas para hazerlo imagen del Redemptor; mas que razon ay para que en ti no cortes, lo que quitas en los demás? Oye a San Bernardo, lo que le dezia al Papa Eugenio: *Si totus vis esse omnium, instar illius qui omnibus omnia factus est: laudo humanitatem, sed si plena sit*. Sea en hora buena, le dize, que como el Apóstol quieras con santo zelo ser todo para todos, alabo la caridad: *Laudo humanitatem*; pero si fuerá llena, la alabo: *Sed si plena sit*. *Disp. Tom. 1.*

Mat. 25.

Bern. ser. 13. in Cant.

1. Cor. 13.

Bern. vii. sup.

Arist. in 1. 1. c. 10.

Conf. lib. 2. Sim. n. 55.

Bern. lib. 1. de confid.

1. Cor. 9.

Más como podrá ser llena, quedandote fuera tu? *Quomodo autem plena, te exclusit?* Tienes seno de caridad tan grande, que caben todos en él? Sea así; pero seas tu tambien vno de los que en él caben, porque si tu no cabes en él, no caben todos: *Gam omnes te habeant, esto tu ex habentibus vnus*. Coligat te *intra se sinus qui omnes recipit*. Ay compasion para dar limosna a los proximos? Pues por qué se ha de quedar tu alma sin limosna de oracion, y recogimiento, que pide con los clamores de su necesidad? Y en fin, el cuydado de la perfeccion propia no se puede encomendar a otro. Lo que yo no hiziere, se quedará por hazer para siempre; y así debo no descuidarme tibi con pretexto del zelo de los otros: *Hoc facere, & illud non omittere*.

§. IV. No solo para si, sino para los proximos, imz porta el tratar de la perfeccion el Predicador Evangelico.

121 Quanto importe para lograr el fruto, que se pretende con los sermones, el cuydar de su perfeccion propia el Predicador, es mas que cierto. Porque quien no ve, dize Olimpiodoro, que vn clavo mas facilmente, y con mas profundidad se penetra estando ardiendo, que el mismo quando está frio? Quien no ve que la piedra sube mas alta, arrojada de vn impulso fuerte, que si la arrojara vn enfermo? Y quien no conoce que es mas eficaz para comunicarse vna qualidad en grados intensos, que no está en grados remissos? Luego si el Ministro del Evangelio arde en el amor de Dios; si está fuerte en la salud espiritual, y tiene grados intensos de virtudes, es cierto que hará mas colmados frutos en las almas, porque entoncés dá la pureza, espíritu, y brios a la voz.

122 Seguia Labán a Jacob, sentido de que se fue de su casa, sin averle dado cuenta, y hallandole después de siete dias en el monte Galaad, le dió muy sentidas quejas, y en especial porque le robó sus Dioses: *Cur furatus es Deos meos?* Oyelo Jacob con gran templanza, y le satisfizo con grande cortesía; y en quanto al hurto le expone todos sus Tabernáculos para que los busque en ellos, y que si parecieren que sea muerto aquel, en cuyo poder fuesen hallados los idólos. Hizo el escrutinio Labán, y no los halla: *Non inveni*. Aquí Jacob se enfurece: *Tamen siue Jacob cum Iurgio*, Pagnino: *Et ira fuit ipsi Jacob*. Aquí *D. in.*

Olymp. in Eccl. 10.

Genes. 31.

Pagnin. hic.

indignado, se buelve à darle quexas à Laban. Jacobs, que es esto? Antes tan cortes, y aora tan indignado? Antes tan cobarde, y aora con tantos brios? Si, dize Oleastro, que antes temiendo no le hallaran los idolos en su poder, se acobarda; mas despues que hecho el examen se halla sin alguna culpa, cobra alientos, porque se mira inocente. Quando teme la culpa misma que ignora, no se atreve à hablar con brios; mas quando ni su conciencia, ni Laban lo acusan, entonces le habla sin temor alguno: *Quandiu enim, dize Oleastro, timuit, ne forte fuerit idola inuenturus, tacuit; in postquam verò non inuenit, audax factus est.* O valgame Dios! Y que brios tiene contra el mundo vn Predicador, que no tiene cosa del mundo! Vn Ministro de Dios, sin idolos de los que el siglo adora! No aya idolos, y tendrá eficacia, y valentia la voz. Predique la vida, y no aya para la voz resistencia.

123. Quien hiziere reparo en la predicacion del gran Bautista, hallará no solo en el Predicador zelo, valor, y brios para reprehender los pecados, llamando hijos de vivoras à los sobervios Fariseos: *Progenies viperarum, sino tambien en los auditorios, gulto, rendimiento, y vtilidad: Exibant ad eum Hierosolima, & omnis Iudæa, & omnis regio circa Iordanem, & baptizabantur ab eo confitentes peccata sua.* No se dan por sentidos de la aspereza? No. Todos se convierten; todos se confiesan; todos se bautizan. Raro fruto! Quien etes, hombre, que así rindes entendimientos, y voluntades? *Ego vox,* respondió à los que le preguntaron quien era: *Yo soy voz.* No dize yo doy voces. Halló vn cazador, dize Plutarco, à vn ruiseñor muerto, à quien quitandole la pluma, y viendo que apenas tenia cuerpo, dixo con admiracion: *Vox tu es, & nihil præterea.* Todo etes voz sin otra cosa: *Ego vox,* dize el Principe de los Predicadores, no doy voces, que todo yo soy voz para predicar. Todo el Bautista es voz, porque con todas sus acciones predicaba. Predica con sus palabras llenas de edificacion, y espíritu; predica con el vestido pobre de cerdas de camello; predica con la comida parca, y silvestre; predica con su humildad, con su paciencia, con su penitencia, con su ayuno, con sus vigilias, con su retiro: *Vox tu es, & nihil præterea.* Todo es voz este Predicador. Que ay que admirarse que sea tan grande el fruto, si predica, mas que con las voces, con vna vida inculpable? O confusion de Predicadores, que con el mismo oficio tenemos distinta vi-

da! *Tanta debet esse scientia, & eruditio Pontificis Del, e scriua San Geronymo, ut egressus eius, & motus, & vniuersa vocalia sint.*

124. Para persuadirnos el Espíritu Santo este cuidado de nuestra alma, con que se logre el efecto de la palabra de Dios, vemos que compara esta ordinariamente, yá à la semilla: *Semen, & verbum Dei;* y á la trompeta, ó clarin del Exerçito: *Quasi tuba;* yá à la pluma del Escritor: *Lingua mea calamus,* y otras cosas semejantes: porque estas requieren manos para su vfo, como se ve en el sembrar, en el tocar, y escribir, que por esto para aquella celebre batalla de Gedeon contra los Madianitas, de todo el exercito losos trecientos soldados eligió Dios para conseguir la victoria, que fueron aquellos que bebieron con la mano; y aquellos que tuvieron el agua en las manos antes que en la boca: *Fuit autem numerus eorum, qui manu ad eos proiectente lambuerunt aquas, trecenti viri.* Éstos son, dize Origenes, los Predicadores que elige Dios, para conseguir victorias de los vicios, à aquellos en quienes las aguas de la doctrina primero se ven en sus manos, que en su boca: primero en sus obras que en sus palabras: *Manu, & lingua operari debent milites Christi, hoc est opere, & verbo.* En estos, y por estos Predicadores libra Dios de los demonios Madianitas à las almas, no por los que sin la vida predicán.

125. Vna Estrella predicadora apareció à aquellos tres Reyes del Oriente, para que buscassen à Christo Señor nuestro: *Vidimus Stellam eius.* Los Sabios de Jerusalem tambien predicán à Herodes, y le dizen el sitio donde está su Magestad: *Illi dixerunt in Bethleem Iudæ.* Bien: Y qual fué el fruto de estos Predicadores? Los Reyes van à Belén, y hallan à Christo Señor nuestro, y à su Santísima Madre: *Inuenerunt puerum cum Maria Matre eius.* Pero Herodes que queda en Jerusalem sin bulcar à su Magestad, antes machinando su muerte con capa de adoracion: *Remunstate mibi, ut ego veniens adorem eum.* En los Reyes logra el trabajo la Estrella, y en Herodes lo pierden los Escribas, y Fariseos. Que es la causa? El mismo texto la dize: La Estrella predicaba à los ojos: *Vidimus.* Mas los Escribas predicaban al oido: *Dixerunt.* Mas claro: La Estrella quando con su resplandor dezía à los Reyes que caminaban à Dios, era ella la primera que caminaba: *Antecedebat eos;* pero los Escribas aunque predicán el sitio, se quedan sin dar vn passo ázia el. Pues que mucho que sean tan

Chris. h. mil. 5. 7. in Gen.

Oleastro. in Gen. 11.

Hug. Car. in Gen. 32.

Matth. 3.

Joann. 1.

Plutarco. in apol. la. 499.

Labat. in ihes. vir. Joan. p. 5.

Hier. epist. 2. ad La. bii.

Luc. 8. 11. 12. 13. 14.

Iudic. 7.

Orig. hcm. 9. in Iud. Ofun. ser. 5. Dom. 3. Quadr.

Matth. 2.

Greg. hom. 10. in Ex.

Petr. Damian. lib. 8. epist. 2.

Berchor. lib. 29. mor. c. 5.

S. V.

126.

Sen. lib. de vit. beat. 130.

Luca 12. Aug. in Pl. 103. lac. 4. Augustin. Pl. 248.

A. S. Gem. lib. 2. sim. 6. 27.

Petr. Damian. lib. 8. epist. 2.

ran distintos los efectos, si los vnos predicán sin las obras, y la Estrella obra lo mismo que predica: *Ista ergo Stella, idest Predicator, e scriua el Pictavienle, debet in Oriente, idest in statu virtutum lucere Magos, idest peccatores, ad. I. sum per fidem, & penitentiam adducere: iter salutis predicando eis ostendere, (aqui) & eos per bona opera, & exempla ad Iesum credendo præcedere.* No ay duda, sino que mas persuadieramos à las virtudes, si nos vieran los proximos exercitadas, si nos vieran it delante en lo que les predicamos.

S. V. Impidese el fruto de la Divina palabra con la inafposicion de el que la administra.

O Valgame Dios! Y si advirtieramos los Ministros de Dios, no solo el mal que nos causamos, sino tambien el bien que impedimos en las almas, por no ser lo que debemos! Aun Seneca lo conocia. Dize así: *Qui se deteriorum facit, non sibi tantummodo nocet, sed etiam omnibus his quibus melior illis professe potuisset.* Porque si el Ministro de Dios, que debiera tratar muy de veras de su reforma, para ser instrumento proporcionado de la Divina piedad con las almas, por no hacerlo, no tiene proporción, yá fe ve que impide el deseo que Dios tiene de la salvacion de los hombres. A encender fuego en la tierra, dixo Christo nuestro Señor, que avia venido al mundo, y que nada desea tanto como que prenda este fuego de su amor:

Ignem veni mittere in terram, & quid volo, nisi ut accendatur. Y como se ha de encender aqueste fuego? Yo me persuadia, viendo que le llama Sol de Justicia Machias, à que por medio de cruciales, que son los Predicadores, como dixo à San Geminiano: *Predicatur cristaleo debet esse similitis, per conscientie puritatem, lucere in centro, idest in corde, & per sapientie claritatem.* Nopente las dos cosas: Pureza interior, y sabiduria. Pues aora, para encender fuego al Sol con vn crucial, es necesario que este limpio de toda inmundicia, porque si está lleno de lodo; y menos, solo con que este empañado, impedirá que el Sol encienda la yesca. Claro está. Luego si el Divino Sol Jesu Christo quiere encender en las almas el fuego de su Divino amor, por medio de los cruciales de sus Ministros, y estos están llenos de el lodo, de las pasiones, ó empañados con asfamientos de tierra, como, ó quando se encenderá este fuego?

Quien no ve que impediran los efectos de este Divino Sol, y estorvarán que las almas consigán el fin con que vino al mundo su Magestad? *Et quid volo, nisi ut accendatur?* Reparémos en si es pequeño el daño que causa nuestra tibieza, y desmayado, por no estar proporiados con el exercicio de las virtudes.

127. No sin gran mysterio llamó David pluma al Predicador: *Lingua mea calamus scribe;* porque su obligacion es escribir en los corazones la verdad, gobernado como de mano de el Espíritu Santo para escribirlo. Y así dezía San Pablo à los de Corinto: *Epistola estis Christi ministrum à nobis, & scripta;* Mas para hazer bien este oficio, se requieren en él, dize Hugo Cardenal, como en la pluma, varias propiedades. La primera, la pluma ha de estar vacia, y el Predicador lo ha de estar de vanidad, y soberbia. 2. La pluma ha de estar lista en lo exterior, y el Predicador ha de ser simple en su trato. 3. La pluma se ha de coger crecida, y el Predicador ha de estar crecido en virtud. 4. La pluma ha de ponerse aguda para escribir, y el Predicador ha de penetrar los corazones con sus palabras. 5. La pluma ha de estar abierta para formar las letras, y el Predicador ha de tener claridad en lo que dize. 6. La pluma ha de ser, ni muy gruesa, ni muy delgada, y el Predicador, ni muy sutil, ni muy llano. 7. La pluma acude à la tinta para escribir, y el Predicador ha de acudir à la oracion por gracia para acertar. 8. Y como la pluma corre en el papel desde el lado siniestro al derecho, el Predicador debe encaminar quanto dice à la diestra de la salvacion de las almas, apartandolas de la siniestra de su condenacion. Ay mas propiedades? Si. Y la mas à propósito de lo que vamos diciendo.

128. *Lingua mea calamus scribe.* La pluma para escribir bien ha de estar cortada à propósito de lo que se quiere escribir, porque si no lo está, aunque sea muy diestra la mano que la lleva, no escribirá con perfeccion, por impedirlo la imperfeccion de la pluma. Pluma del Espíritu Santo es el Predicador Evangelico: *Calamus scribe,* por medio de el escribe su Magestad en las almas la doctrina, la verdad, el desengaño, y el amor. Pero si está la pluma mal cortada; si no ha llegado à ella los filos de la mortificacion; si tiene desiguales los picos, y mas largo el de el zelo de reformar à otros, que el de reformar à si mismo pelo solo que tenga, no da lugar à que la mano de el Divino Espíritu escriba con primor en

Plal. 46.

2. Cor. 5.

Hug. Card. in Pl. 44.

Thomasp. Epist. dist. dicat.

los corazones verdades, y defengamos que muden al desprecio de lo temporal, para aspirar a solo lo eterno. No le faltan, ya se ve, al Espíritu Santo medios, y modos para examinar a las almas a su fin vitimos pero dexara de ser culpable en la pitima de el Ministro, el que quanto en si es, impidio con su improporcion las grandes efectos, que por tu medio podia obrar tu Magestad en las almas? In el tremendo juicio se vera. Aprendamos aca de San Geronimo Debo ergo, eferiva de si el Doctor Maximo, & lingua mea quasi asylium, & calamus preparare, ut per illam in corde, & auribus audientium scribat Spiritus Sanctus. Debo (dize) proporcionarme para que por mi medio eferiva el Espíritu Santo en las almas; luego el que por su tibieza no se proporciona, es obice para que su Magestad eferiva lo que pudiera.

129 Y esto aunque tenga el Predicador buen zelo, y voluntad de aprovechar muchos por que este provecho no pende solo de esta voluntad. Cierro es, que quisiere yo predicar como vn San Vicente Ferrer; mas si no tengo la virtud, y espíritu de San Vicente Ferrer, como pod.e predicar de la suerte que el Santo predicaba? Asi dezia Iaias: Canes muti non valentes latrare. Son estos Predicadores descuydados de su interior, como perros mudos, que no pueden ladrar. El perro mudo, por la indisposicion de el organo de la voz, no puede, aunque quiera, apartar del rebaño los lobos que lo perseguen. Qué importa que tenga inclinacion a ladrar, si la indisposicion que en si tiene no le dexa? Y lo reparo San Gregorio, que no dize el Profeta que no quieren, sino que no pueden: Non dixit non volentes, sed non valentes. Y luego pasa a aplicar este defengano a los Predicadores: Canes muti volentes latrare non possunt, quia dum pravo corde terrena meditantur, occulta veritatis, que profertur, revelatione nulla comprehendunt. Qué importa que el Predicador desee mover con eficacia a sus oventes, si está indispuesto para que de Dios a sus palabras la eficacia? Volentes latrare non possunt, porque aunque yo quiera correr con ligereza, no podre; si estoy, o con grialos, o poitrado en vna cama; aunque quiera el ama que cria vn niño, que este muy sano, y robusto, como podrá, si ella está enferma? Ataso, como dixo Christo Señor nuestro, podrá la zarca dar los frutos que la vida? Numquid colligunt de spinis ubas? Podrá cogerte de el pino el fruto que de la higuera? Aut de cribuis ficus? Ya te vo que no, y de la misma

suerte se vos que el Predicador que en si es tibio, no podrá, aunque quiera, hazer el fruto que vn Predicador fervoroso, y que está abralado en el Divino amorantes con su tibieza eforva a que logre la Divina palabra grandes, y copiosos frutos. Y asi, no solo por lo que a nosotros importa, sino por no dudar al bien de las almas, que tanto eoitajan a Christo Señor nuestro, debemos los Ministros de Dios cuydar mucho de nuestra reforma, y espiritual perfeccion.

S. VI.

Juzicio, y cargo del Predicador, cuya tibieza de vida impide los frutos de la palabra de Dios.

130 V isiendo a tratar de la cuenta estrecha que a los sacerdotes se ha de pedir, por el deuydo de ajustar su vida a las obligaciones de la estado, dize asi San Juan Chrysofotmo: Non modo peccatorum nostrorum, verum, & alieni incommodi, cuius ipse causa sumus, rationem profecto reddemus. No solo, dize, damos cuenta de nuestros pecados, y de dentro que tenemos en la vida espiritual, sino tambien de todos aquellos daños, e incomodidad, de que somos causa a los proximos, por no ser los que debemos. Pero reduzgamos a practica este juzicio. Si el Sacerdote de Jesu Christo, y Ministro de su palabra vive recogido, y retirado del mundo, y sus negocios, si no se entromete en sus vanidades, si vive abstraído de criaturas, si mortifica sus pasiones, si tiene mucha oracion, si haze penitencia, y estudia los Sagrados Libros, es cierto que con la gracia se dispone para mas crecida, y permanente luz; el aprovechar esta luz le enciende en mas perfecto amor de Dios, y del próximo; este perfecto amor produce con la gloria de Dios, para hazer guerra a las culpas que ofenden a su Magestad, y zelo de la salvacion de los proximos para dilatar aquella gloria: con este zelo es indubitable el mayor fruto en la conversion de las almas. O que consecuencias tan temerosas se siguen deste antecedente! Ojalá yo sepa facilitarlas.

131 La primera: luego no disponiendose el Predicador con el exercicio de las virtudes, y trato con Dios, priva de las almas de muchas luzes, y verdades, de que no carecieran, si estuviera dispuestto para tenerlas en si, y administrarlas. Oygamos a nuestro Salvador: Qui diligit me diligetur a Patre meo, & ego diligam eum, & manifestabo ei me ipsum. A quien amare a su Magestad, se promete el manifestarse, inhere de aqui San

Chryf. Ho. 10. in so. Tim.

Iuan. 14.

Hieron Epist. ad Princip.

Iai. 16.

Greg. lib. 2. c. 4. in 1. Reg. 3.

Matib. 7.

Greg. in 1. Reg. 3. lib. 2. cap. 4.

Gregorio: luego justamente se oculta Christo Señor nuestro, eterna verdad, al que fuere tibio en su amor: Si veritas meritò dilectionis ostenditur, ijs qui torpent à bono opere dignissime occultatur. Pues como de negarle justamente la verdad al que está indispuesto para recibirla, se sigue que carezcan de ella todos aquellos que por su medio avian de participarla: De quantas verdades? De quantas luzes? De quantos auxilios, y medios de salvacion priva a las almas el Ministro de Dios omisso en el cuidado de su perfeccion? O de quantas! Dixo el muy Docto Leonardo Mario, explicando aquel lugar del Exodo, en que dize Dios, que castiga a las culpas de los Padres en los hijos; por que aunque supongamos con Saoto Thomas, que en las penas que tocan al alma, no son vnos castigados por los defectos de otros directamente, sino por las culpas propias; pero indirectamente, y de consecuencia, si son privados de muchos bienes espirituales, por defecto de los que están indispuestos para administrarselos. Diga Mario: Nemo patitur miseria anime: v. g. subtractionem auxiliorum ad salutem vitium propter aliorum peccata, nisi indirectè, quatenus ea in se subtrahuntur parentibus propter eorum demerita, (aqui) ea deinde, ex subtractione consequuntur, et etiam alijs eis careant, quia carent ministris, &c. Veale si será pequeño cargo esta privacion de luzes, y de auxilios.

132 Otra consecuencia: Luego esta indisposicion del Ministro de Dios priva a las almas de muchos Sermones, y Doctrinas eficazes, que facilitaràn mucho su salvacion; que a estar dispuestto con la oracion, con el amor, y el zelo, sin duda les predicara. Tratando el Espíritu Santo de los tiempos de Samuel, dize estas mysteriosas palabras: Et sermo Domini erat pretiosus in illis diebus. La palabra de Dios era preciosa en aquel tiempo. Siempre es preciosa; pero aqui preciosa es lo mismo que rara; dize San Chrysofotmo, San Gregorio, Hugo, y otros muchos. Erant raros los buenos sermones que avia: Sermo Domini erat pretiosus. Y qual era la causa de tanta esterilidad? Dionisio Cartuxano recurre a las ocultas providencias de Dios nuestro Señor; pero San Chrysofotmo, y San Gregorio la atribuyen a la menos ajustada vida de Eli Sacerdote, y de sus hijos. Dize San Gregorio: Pretiosus sermo erat, quia dum rarus esset qui summa contemplando cerneret, frequens esse non poterat, qui bona loquendo predicaret. De ser poco contemplativos los Ministros de Dios en aquel tiempo, se seguia, que fuesen raros los buenos, y fructuosos

1. Reg. 3.

Chryf. in Iai. 5. Gregor. lib. 2. c. 4. in 1. Reg. 3. Hug. bic. & Lyras. Abien. & alij. Chryf. Greg. ubi supra.

Desp. Tom. I.

sermones, por quanto en la oracion, y contemplacion se enciende el amor, y el zelo para predicar con fruto. O Sacerdotes de la Iglesia de Dios! Por que son oy tan raros los sermones de provecho? Acabe de dezirlo San Gregorio: Quod nunc quoque in Sancta Ecclesia fieri videmus, quia dum plerique de reverentia culminis, gloriam affectant honoris, (aora) dum Sacri Ordinis ministeria negligunt, summa que videre nequeunt, subiectis populis predicare non possunt. No puede predicar el Sacerdote con fruto, si no quando le dà Dios luz, y eficacia para que lo haga; pues como siendo negligente en los exercicios propios de su estado, no se proporciona para la eficacia, y luz; si guese, que no puede predicar con aquel espíritu, y eficacia, que justamente niega Dios a su improporcion: Summa qua videre nequeunt subiectis populis predicare non possunt. Por esto son oy tan raros los sermones fructuosos, y por esto crece el cargo del Ministro de Dios, cuya tibieza priva de ellos a las almas: Sermo Domini erat pretiosus, & rarus.

133 Tercera, y vltima consecuencia de muchas consecuencias. Luego todas aquellas almas que no se convierten a Dios por faltarle aquellas verdades, auxilios, y sermones, que a no faltarlles se convirtieran, seràn cargo en el juzicio de Dios para el Sacerdote, cuya improporcion fue la causa de que carecieran de todos aquellos medios para convertirse. Y consiguientemente se le pedira cuenta de todas las obras meritorias, que si se convirtieran obraran de privar a los Angeles del gozo de la penitencia, que por estar en pecado no hazen, y de todos aquellos daños de consecuencia, que hasta el fin del mundo se siguen, y se seguiràn. O formidable juzicio del Sacerdote, y Ministro de la Divina palabra! Veamoslo en aquel primer juicio de Salomon.

134 Vna muger de dos que vivian dentro de vna misma casa, aviendo sacado a luz vn hijo, despues de averlo alimentado a sus pechos algunos dias, descuydada, y dormida lo ahogo, quando la otra confesoy cuydadosa a su hijo vivo. Pero ambas son presentadas en el juzicio del Rey. Como salen? La vna condenada, y la otra absuelta; a la vna que confesoy a su hijo con vida, a continuar el gozo de tenerlo; la otra que le quitò al suyo la vida con el sueño, a continuar la tristeza de aver perdido a su hijo. Desgraciada muger! Quisiste matar al tierno infante? No. No lo alimentaste a tus pechos? Es asi. Pues quien causa tu mal despacho, y sentencia? Dixolo San Gregorio: Mulier quem vigilans lactare consuevit.

Gregor. lib. 21. mor. cap. 8.

D 3

raf 3

rat, dormiens interemit. Pedia la vida del hijo de la vigilancia de la madre. Mientras tuvo vigilancia, vivió el niño alimentado de ella; pero descuydandose, fué el sueño la causa de su muerte. Mató el descuydo al que avia de alimentar el cuydado. No importa que no quisiera quitar la vida à su hijo, si quiso dormirse, y se siguió del sueño la muerte. Por esto sale del juicio triste, quando vé salir alegre à la otra cuydadosa madre. No solo por esto, sino tambien, porque en vna vida que quitó su sueño, quitó innumerables que pudiera aver en los hijos, y descendientes de aquel niño. Todo esto aumenta el cargo, y tristeza de esta muger, y todo esto aumenta el juicio del Sacerdote, dize San Gregorio, Veamos como.

135 Vive la Republica Christiana con la vigilancia de los Ministros de Dios, que la alimentan con la verdad, leche que coció el amor, para que vivan los tiernos infantes de la Iglesia. Pero mata el descuydo de la vida à los que avia de alimentar el cuydado. Aquel entregarle al sueño de la tibieza, es quien no dexa vivir tantos hijos, quantos oyentes encomendó Dios al zelo del Predicador Evangelico: *Quem lingua vigilans gignit*, dize San Gregorio, yà citado, *vita negligentia occidit*. Poco hará al caso que predique para la propagacion de los hijos de la Iglesia, y de la gracia, si mata el sueño, y descuydo de la vida, à los que engendra, y alimenta la lengua, y el estudio. No importa que el Predicador no quiera aquesta muerte, si quiere el descuydo de su alma, de que se sigue: *Quia nimium*, concluye San Gregorio, *magistri vigilantes quidem scientia, sed vita dormientes, auditores suos quot per vigilias predicationis nutriunt, dum quod dicunt facere negligunt, per somnum occidunt*. O quantos pecadores están muertos à la gracia, por no estar los Ministros de Dios proporcionados, para que Dios por su medio los rescufite! O quantos mueren en la culpa, por no estar los Predicadores dispuestos para conservar los vivos! Qué responderemos, señores en el juicio, quando se nos pida cuenta de tantas muertes? Qué, quando veamos que nuestra tibieza fué causa de tantas culpas, en quanto no las impedimos con voces, que nacieran de vna vida ajustada à nuestras grandes obligaciones? Qué alegraremos quando se nos haga cargo en el juicio de todos los daños espirituales, y corporales, que se siguieren hasta el fin de no ser los que debemos, y de no convertirse por nuestra improporcion tantos pecadores?

Gregor. ubi supra.

136 Oyamos en este punto à quien con mas superior luz que la mia lo consideraba, el Venerable Padre Maestro Juan de Avila, Apolol del Andalucia. Ya tratando este Varon Apostolico, con el espíritu que fuele, de la gran pureza de vida, que debe el Sacerdote tener, para que la oracion que haze por el mundo, tenga eficacia delante de Dios, y para esto se vale de vna autoridad de San Juan Chrysoftomo, en que dize, que el Sacerdote, como Legado que es, no solo de vna Ciudad, ù de vn Reyno, sino del mundo todo, debe ser tal, y ser tan grande la coniança de su oracion, que en comparacion suya sea pequeña la de Moyses, y Elias; el vno de los quales tuvo en su oracion tal eficacia, que con tanta ofladia perseveró hasta alcançar el perdon para el pueblo de Israel, que avia pecado, y el otro abria, y cerraba con su oracion el Cielo quando le parecia, para que lloviese, ù dexalle de llover. Dize aora este Venerable Maestro: *Ay de mi, si la coniança de estos aun no basta para la oracion que el Sacerdote ha de hazer por todo el mundo, pues que siendo mi oficio mayor, no llevo à la fuerza del orar, ni à la cantidad de aquellas personas!* Y luego profigue asi: *O quando seamos presentados en el juicio de Dios, y nos hagan cargo de las guerras que ay de las pestilencias, de los pecados, de las heregias, y de todos los males, espirituales, y corporales que ay en el mundo, por ventura amargará entonces aver sido Sacerdotes!*

137 Quien no se estremece de oír à vn varon tan ilustrado? Cargo se ha de hazer al Sacerdote de todos los males de culpa, y pena que ay en el mundo, en quanto si fuera el que debe los atajara con su oracion, y que no los ataja por no serlo? Pues qué hazemos los tibios? Qué esperamos en el inevitable juicio, à que tan aprisa caminamos? Ya vemos de la fuerte que está el mundo, que no parece puede crecer mas la malicia; y à tocamos quantas calamidades nos cercan de guerras, pestes, y hambres. Ay de nosotros, si de todos se nos ha de hazer cargo, porque no los impedimos! Por Ezequiel dize Dios, despues de referir quantos son, y quan enormes los pecados de su Pueblo: *Populi terre calumniabantur calumniam, & rapiebant violenter, egenum, & pauperem affligebant, &c.* Dize, que los ha de castigar, y affigir con calamidades: *Effudit super eos indignationem meam, in igne ire mee consumpsi eos*. Pero como el castigar es contra su piadosissima inclinaciõ, de lo que mas se quexa es de que no halló quien devuiesse su justa indignacion con los pecadores: *Et que sibi de eis virum qui interponeret sepe, & stare oppositus contra me pro*

Exed. 32.

Iacob 5.

V. Avil. plat. a. Sacerdot. in Epist.

Exed. 22.

Hug. Car. hic.

pro terra, ne dissiparem eam, & non inveni. Este es el cargo que haze Dios à los Sacerdotes de aquel tiempo, y este el que nos hará à los Sacerdotes de aora, porque se vé obligada su justicia à castigar al mundo, yà permitiendo tantos pecados, yà affigiendolo con tantas penas, porque nosotros no somos varones en la virtud, para detener con la oracion el brazo de su justicia. Mirémos, señores, el severissimo juicio que nos aguarda. Abramos los ojos, Ministros de Jesu Christo, que tenemos sobre nosotros estos cargos. Qué harémos en la vista del severissimo Juez? No se como nos offamos mover con tanto peso, y con tan grave juicio como nos espera en breve.

§. VII.

Agravase mas el juicio del Predicador tibio con los exemplos de los Santos.

138 Ravissimo es à todas luzes el juicio del Sacerdote, y Ministrõ del Evangelio: estrechissima la cuenta, al passo que son grandes sus obligaciones; pero aun mas se conocerà su severidad, quando nos ponga el Juez à la vista à tantos Santos, y varones Apostolicos, de que se sirvió su misericordia, como de instrumentos proporcionados, para la salvacion de innumerables almas, que se salvaron por su medio. Veamoslos aora para el aliento, antes que entonces los veamos para mayor castigo. Entremos à considerar sus portentosas vidas, y podremos dezir lo que dixeron aquellos Exploradores de la tierra de Promisiõ: *Ibi vidimus monstra quadam degenerate Giganteo, quibus comparati, quasi locusta videbamur*. Langostas en lo pequeño (y quiera Dios no sea en lo nocivo) parecemos à la vista de tan grandes Gigantes de santidad. Para conquistar todo vn mundo solos doze Apostoles eligió Christo Señor nuestro, que le pareció, dize San Juan Chrysoftomo, que era bastante numero, siendo los que fueron en todo genero de virtud. Buelve aora la pluma àzia nosotros el Santo: *Si duodecim homines totam penè farinam orbis formant aruit, diligenter animo versaque, quanta sit nostra malignitas, ignavia, qui cum innumeri sintus, has gentium reliquias convertere non possumus, qui vel mille mundis satisfacere deberemus*. Consideremos, dize el Santo, lo que hizieron solos doze hombres, y se descubrió quanta es nuestra negligencia, pues bastando para mil mundos los Sacerdotes que somos, ni aun vna Ciudad pequeña convertimos. En qué irá esto? Sino en que no imitamos à los Santos Apostoles en el desprecio de si, y de todo lo terreno, con que se habilitaron para

Num. 13.

Chry. hom. 17. in Matib.

que les diera Dios eficacia para tendir à su Magellad Reynos enteros de hombres como fieras? Qué à saltarles esto, dize el gran Chrysoftomo, poco, ò ningun fruto huvieran hecho en las almas: *Nam nisi hoc habuissent, si passionibus velus nos servissent; etiam si innumeros homines suscitassent, nihil utilitatis fecissent*. Y concluye: *Vivendi ergo disciplina est, que spiritus etiam gratiam attrahit*. La vida ajustada es la que atrae el espíritu para predicar con fruto, y así por no serlo nuestra vida, nos falta el espíritu para convertir, y vilizar las almas. Contra nosotros tenemos à los Apostoles, que agravarán en el juicio nuestro cargo.

139 No menos lo agravará el vaso escogido de la verdad San Pablo; porque que provecho no hizo, haze, y hará con sus sermones, con sus cartas, y con sus consejos? Vno solo? Si, dize el Chrysoftomo: *Vnus profectus erat Paulus, & tam multos ad Dei attraxit notitiam*. Es fuerte, y que haze se temblar la consecuencia que infiere: *Si omnes essemus huiusmodi quot terrarum orbis attrahere, & ipsi possemus?* Vno solo era San Pablo, y llevó à Dios tan innumerables almas; luego si todos parecieramos à Apostol, muchos mundos que huviera pudieramos llevar à su Magellad, luego sino los llevamos es porque no nos parecemos al Apostol en la vida. Agrava el Apostol nuestro cargo en el juicio.

Chry. hom. 10. in Tim.

140 Esta consecuencia misma podemos ir infiriendo al atender à los demas Santos, y varones Apostolicos de la Iglesia. Vno solo era San Francisco; vno solo era Santo Domingo; vno solo era cada Patriarca Sagrado de tantas esclarecidas Religiones, y sabemos el fruto que por si hizieron en las almas, y el que hazen, y harán por medio de tantos hijos como dexaron herederos de su Apostolico espíritu, que les van siguiendo sus passos: *Si omnes essemus huiusmodi, quot terrarum orbis attrahere, & ipsi possemus?* Luego si todos los Ministros de Dios los imitaramos en la vida, pudieramos convertir innumerables almas.

141 Vno solo era San Vicente Ferrer; vno solo era San Antonio de Padua; vno solo era San Francisco Xavier; y juzgó su zelo, hijo de su amante corazon, no dexar vn solo pecado en todo el mundo. Vno solo era mi gran Maestro San Francisco de Sales, y le cuenta la Iglesia Santa setenta y dos mil hereges convertidos à la Fè, sin innumerables pecadores Catholicos, que rduxo à penitencia, y vn fin numero de almas que encaminó à la perfeccion Christiana: *Si omnes essemus huiusmodi, &c.* Qué hizieramos nosotros si figuleramos las huellas de sus admirables virtudes?

142 Vno solo era el Venerable Padre Maestro Fray Luis de Granada, y después que dexó de predicar como solo docto, y predico como docto, y Santo, es indecible el fruto que hizo con sus sermones, el que haze, y hará con sus admirables libros, manantial de desengaños, de donde deben aprender quantos desean predicar, y escribir bien, de quien dixo San Francisco de Sales, exortando à vn señor Obispo à que le leyese mucho: *Sea este vuestro segundo Breviario.* Vno solo era el Venerable Maestro Juan de Avila, Apostol de la Andalucía; pero quien podrá dezir quanto fue el bien que hizo à las almas? Quantos hijos de su vida Apostolica dexó para reforma del Clero, y vtilidad de los fieles? *Si omnes effemus huiusmodi, &c.* Si nosotros copiáramos su vida, quien duda que fuera grande el fruto de los sermones?

143 Nunca acabar fuera referir la vtilidad que vino à las almas por otros muchísimos varones admirables. Baste vno, que cñe toda la doctrina de este Capitulo. Èste es el ilustradísimo Doctor Mystico, y Venerable Padre Maestro Fr. Juan Taulero. Predicó muchos años con gran crédito (que llaman) pero sin gran fruto, porque lleno de letras, y erudición se hallaba vacío del interior espíritu. Reduxole Dios nuestro Señor por medio de vn Lego santo, que fue el instrumento de su reforma, y después de callar dos años, que gasto en oracion, silen-

cio, retiro, y mortificación de su voluntad, y pasiones, sale à predicar vn sermón, y en él (cosa rara!) fueron arrebatadas en extrañas de quarenta personas, no pudiendo sufrir el vaso de la naturaleza tanta avenida de verdades, y espíritu como salió de su boca. Admiróse el gran Doctor de efecto tan extraordinario, y entonces le dixo el Lego: (lo que siempre que leo me confunde) *Cernis iam quanta Deus apto instrumento operetur?* No reparas lo que obra Dios quando está proporcionado el instrumento con que obra? O confusión de tibios como yo! *Si omnes effemus huiusmodi, quot terrarum orbem attrahere, & ipsi possemus?* Luego si tratáramos todos de proporcionarnos, reformando nuestra vida aquella mano liberalísima de Dios, que no está abreviada para comunicar sus dones, y su espíritu, nos llenara de su amor, y de su zelo santo, para fructificar mucho en la Iglesia, y aun fuera de ella, para la dilatación de su gloria. Claro está, y tambien lo está nuestro cargo à vista de tan admirables exemplos de los que en lo natural fueron hombres como nosotros, y que serán fideles de nuestra negligencia en el juicio. Quede, pues, concluida nuestra tibieza, y descuido, y alentados à vivir de fuerte, que no impidamos las obras de Dios, que su Magestad es cierto no faltará à darnos con mano franca quanto sabe necesitamos, si no le resistimos nosotros con nuestra porfiada indisposición.

In vit.
Taul. in-
tio fac.
oper.

CAPITULO SEXTO, Y VLTIMO.

CONCLUSION DE TODO LO DICHO, Y ALGUNOS AVISOS para la debida administracion de la Divina palabra.

§. I.

Breve resumen de los Capítulos pasados.

144 Hemos visto hasta aqui las causas que ay de parte de los Ministros de Dios, Sacerdotes, y Predicadores de su Iglesia, para que no logre su fruto la Divina palabra, con lo qual queda respondido à la pregunta que por Jeremias hazia Dios al principio. Preguntaba su Magestad: *Quare non est obducta cicatrice filia populi mei?* Por qué aviendo en la palabra de Dios medicina, y en los Sacerdotes medicos para curar las dolencias de las almas, son tantas las culpas, el estrago de las costumbres tan grande, y tan numerosa la condenación? Y hallamos que es la causa. Lo primero, el no aplicarse muchos Sacerdotes à la predicación, por ocupados en pretensiones de conveniencias temporales, y en especial por no predicar los Curas de

almas. Lo segundo, porque muchos Ministros de Dios no predicán como se debe al provecho, sino al deleyte, y aplauso. Lo tercero, porque los que mas bien pudieran hazer fruto, que son los Sacerdotes virtuosos, se retiran muchos à tratar solo de su alma. Lo quarto, y vltimo, porque en muchos Predicadores no ayuda la vida, para que la voz tenga la eficacia que se requiere en orden al bien de los oyentes. Estas son las causas que he hallado impiden que consiga la palabra de Dios sus admirables efectos; mas porque puede ser, que aviendo visto las causas que impiden, desee alguno ver tambien los medios que ayudan à la debida administracion de la Divina palabra, no escuso, yà que dixe lo vno, dezir lo otro; y así en este Capitulo recogeré algunos avisos de los mas esenciales, para acertar en negocio en que yà tanto como la gloria de Dios,

S. Franc.
Sales episc.
ad Episc.

Dios, y salvación de las almas. Ojalà no sea el escrivir vno, y otro para mayor cargo de el que lo escrive.

§. II.

Ponense algunos avisos, para el Predicador desuso de acerrar, y el primero es la Oracion.

145 Porque entre los que he hallado para el Ministro de Dios, que desea ocupar se dignamente en el ministerio de folicitar el bien de las almas, para la mayor gloria de Dios N. Señor, ay vnos que son para el Ministro, y otros para el ministro, deseando la claridad los pondremos con distincion, y así veamos antes los que tocan al Ministro de la verdad de Jesu Christo. Lo primero que se requiere en el Sacerdote, que desea fructificar en la Iglesia, es el exercicio santo de la Oracion, porque sin ella no tendrá la predicacion eficacia, aunque tenga virtud el que predica. Deziolo San Bernardo: *Et si vocis virtus sit opus; & operi tamen, & voci gratiam efficaciamque promeretur oratio.*

Bern. Ep.
201.

146 Nace esta necesidad que el Predicador tiene de la oracion, de dos raizes. La primera es la suma dependencia, que tiene de Dios este exercicio santo de la predicacion, y direccion de las almas; porque de la fuerte, dize San Agustín, que la medicina no sana, sino quando Dios le da eficacia para sanar, aunque ella estè bien dispuesta en la planta, lleva fruto aunque el Labrador la cultive, si el Sol no le da virtud y calor para llevarlos ni como dize San Juan Chrysostomo: Aunque las nubes den mucha agua, no lleva fruto la tierra, hasta que el Sol, y el ayre la disponen; así, aunque el Predicador sea el mejor que puede ser, se cansará en vano, si Dios no imprime en los corazones de los oyentes las verdades, que el les propone al oido: *Ille autem electivus San Agustín, qui nos creavit, & redemit, nisi loquatur vobis in illis, sine causa nos perserpiamus.* Lo mismo San Gregorio: Porque si el Sol no alambra, aunque moltremos muy hermosos diamantes, y joyas en lo obscuro, no se podrá conocer bien su resplandor, y hermosura. El mas diestro Organista, no hará sin ayre alguna consonancia; y sin el ayre, mal podrá apartar el grano de la paja el Labrador mas folicitó. Y el Piloto mas sabio, no moverá la nave sin el viento; que no acaso quando Christo Señor nuestro dió à los Apóstoles al Espíritu Santo, para que perdonassen los pecados en su nombre:

Aug. lib. 4.
de doct. Trin.
Christ. cap.
15. Aug.
tr. 4. in Ep.
Ivan. Chrys.
hom. 10 in
Matth.

Aug. tr. 4.
in Enchir.
Greg. l. 3.º
mor. c. 16

Ivan. 20.

seritis peccata remittuntur eis. Se lo dió en ayre en vn folio: *Infusavit,* como diziendoles: Este exercicio de perdonar pecados para la consonancia de la Iglesia; este apartar el grano de la buena voluntad de la paja de la malicia; y este encaminar à las almas al Puerto de la Gloria, no lo podreis hazer sin el viento del Espíritu Santo: *Infusavit, & dixit: Accipite Spiritum Sanctum,* que es lo que dezim el Real Profeta: *Et spiritu oris eius omnis virtus eorum.* Toda la virtud de los Apóstoles, y Predicadores ha de venir, para que logre el fruto del Divino Espíritu. Así San Gregorio: *Colorum ergo virtus de spiritu sumpta est, quia mundatibus potestatibus contrarie non profeceret, nisi eorum Spiritus fortitudo sollasset.* Y por esto es tan grande la necesidad que tenemos de la oracion, para alcanzar la gracia, y eficacia para el fruto de los sermones.

Esalm. 33.

Greg. 10
in Evang.

147 Así vemos que lo practicaba el Apóstol, como reparo San Basilio, quando dize que hazia oracion pidiendo por sus Discipulos, y así aconseja lo hagan los Predicadores: *Gaudiamus saluti assumite, & gloriolum spiritus, quod est verbum Dei, per omnem orationem, & observationem, orantes unni tempore in spiritu.* Dos cosas dize el Apóstol: Que oren, y que oren en todo tiempo para predicar; desuerte que sean sus palabras espadas cortadoras, para destruir las culpas, porque estaba bien fixo en aquella verdad que escrivio à los de Corinto: *Quid est Apolos? Quid vero Paulus?* Qué pensais que es Apolos? Qué pensais que soy yo quando predico: *Ministri eius, cuius creditio.* No somos mas que vnos Ministros de la verdad; luego mas claro: *Ego plantavi, Apolos rigavit, sed Deus incrementum dedit.* Itaque neque qui plantat est aliquid, neque qui rigat sed qui incrementum dat Deus. Nada somos los Predicadores sin Dios, por lo qual conviene que oremos, y oremos siempre por la salud eterna de las almas. Oygamos à nuestro Salvador.

Basil. lib.
mor. sent.
c. 18. Roma
1. Philip. 2
Ephe. 6.

1. Cor. 3º

148 *Spiritus ubi vult spirat,* dezia su Magestad à Nicodemus, *& nescis vnde veniat, aut quò vadit.* Lo primero dize, que el Espíritu Santo inspira donde quiere, para dar à entender la suma libertad con que inspira este Divino Espíritu, sin que nadie le pueda obligar de justicia para ello, por lo qual le llamo David à la inspiracion livia voluntaria: *Pioham voluntariam segregavit Deus hinc sitat hinc.* Lo segundo dize, que no sabe el alma el como, ni el quando, el principio, ni el fin de esta Venida del Espíritu Santo. *Et nescis vnde veniat, aut quò vadit.*

Ivan. 3º

Esalm. 67.

dat.